

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STARTEX S.A.**

En el ciudad de Quito capital del Ecuador, a las 9h00 con fecha 31 días de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Amazonas y Patria, Edificio Cofiec Piso 11, se reúnen en Junta Ordinaria Universal los siguientes accionistas de la compañía **STARTEX S.A.**

Accionistas	Representado por:	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones
BENHAMU CHOCRON YAMIN SADIA	José Rafael Bustamante Crespo	\$ 4.950,00	4.950
HOLGUIN ZAPATA YULU MILEIDY	Gabriela Cristina Gómez López	\$ 50,00	50
TOTAL:		\$5.000	5.000

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el Informe del Administrador de la compañía y del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar sobre los Balances Generales del ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015, en caso de existir.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas el señor Galo Andrés Sánchez Araque; y como Secretario el abogado Klever Chila Manzaba.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

PUNTO UNO.- *Conocer y aprobar sobre el Informe del Administrador de la compañía y del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.*

La presidencia solicita por Secretaria que se de lectura a los informes de Gerencia y de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Los presentes luego de

intercambio de opiniones, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad el informe de Gerencia y Comisario correspondiente al ejercicio económico: 2015.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar sobre los Balances Generales del ejercicio económico: 2015. La Junta General de Accionistas, luego de revisar los Balances Generales de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015, por unanimidad resuelve aprobarlos íntegramente y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015, en caso de existir.

Toma la palabra el presidente de la Junta quien informa que la compañía **STARTEX S.A.**, tuvo pérdidas por (USD 4.282,70).

Al concluir el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido, durante el ejercicio económico del 2015, UNA PÉRDIDA DE CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 70/100 (USD 4.282,70). La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que la compañía continuará con el proceso de liquidación que se encuentra tramitándose en la Superintendencia de compañías.

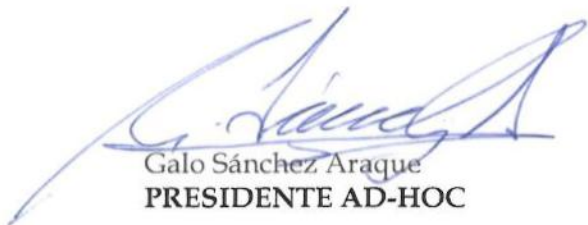
Por no haber más puntos del orden del día que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva, una vez leída por Secretaría es aceptada y firmada por los presentes, la sesión concluye a las 11h30.



Gabriela Cristina Gómez López
Por: **HOLGUIN ZAPATA**
YULU MILEIDY
ACCIONISTA



José Rafael Bustamante Crespo
Por: **BENHAMU CHOCRÓN**
YAMIN SADIA
ACCIONISTA



Galo Sánchez Araque
PRESIDENTE AD-HOC



Klever Chila Manzaba
SECRETARIO